

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes Jueves y Domingos.

Pesetas cénts.

En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

Manicomios Judiciales

El Senado dejó aprobada la proposición, en la que se pedía la erección de «manicomios judiciales». —Ya pueden estar tranquilos aquellos cuya enfermedad mental les lleve á la causacion de algún acto penado por las leyes, y hasta los que libre y espontáneamente se entregan en manos del crimen: los primeros porque tendrán buenos asilos, y estos últimos porque podrán ser observados y tener la seguridad de que la Ciencia les declarará con todo conocimiento de causa el verdadero estado de sus facultades intelectuales, y es mas que fácil, probable, que alguno resulte loco sin haber soñado nunca que lo fuera, como sucedía al «hidalgo Manchego».

Pero ya que el fusionismo está tan atento á dilucidar si un criminal es ó no cuerdo, ¿porqué no demuestra el mismo interés en proteger á la sociedad de los criminales verdaderamente tales, ya que uno de los mas caracterizados fusionistas confesó ingenuamente que era imposible gobernar y ni aun proteger á la Monarquía con el vigente Código penal?; y no era necesaria esta confesion porque los que entienden algo en materia criminal están convencidos de las deficiencias del Código y de las muchas modificaciones que ha de sufrir para que sea garantía de la sociedad, hoy mas que nunca socavada por criminales de toda categoria, de toda edad, y de todo sexo, y en la que dominan ideas que tienden á convertir á todos los criminales en locos, y que desean que las cárceles se transformen en manicomios: ¿Será el primer triunfo de esta escuela, los «manicomios judiciales»? Lo ignoramos, pero en otra ocasion, quizá, sabremos algo sobre este particular.

Aparte de esto, ya que el fusionismo quiere que el loco criminal tenga garantía de que no será condenado por cuerdo, ¿porqué no se afana en dar á la Sociedad seguridades de que no se verá en peligro de aquellos criminales que vayan en poder de la justicia y por ella son condenados por sus actos punibles, modificando los regimenes carcelarios?

Y no se crea que esto es de poca monta porque la prensa diaria por

una parte, y las notas estadísticas por otra nos demuestran que nuestras cárceles y presidios no responden á su verdadero objeto y en ellos la sociedad no encuentra la seguridad necesaria para tener garantida sus personas y sus propiedades.

En efecto, de las cárceles y presidios son continuadas las fugas de presos; en ellos se fraguan numerosos desórdenes, que la mayoría de veces acaban en luchas armadas, sin que nadie sepa de donde salen las armas, como se las procuran los detenidos, ni donde las tienen escondidas, ya que así debe ser porque las armas que salen á relucir no son herramientas de talleres ni chismes que tengan los penados á mano, sino armas prohibidas para todos los ciudadanos, y por tanto mayor motivo vedadas en los establecimientos penitenciarios. No queremos inculpar á nadie, pero el hecho es cierto y merece mas preferencia que la que tiene el fusionismo para con los locos criminales que al fin no se han dado muchos casos auténticos de haber sido condenado como cuerdo al criminal que estaba falto de integridad en sus facultades intelectuales.

Por otra parte asombra la cifra de reincidentes y los crímenes que se cometen aún en el interior de los mismos presidios, lo cual prueba la verdad de las palabras de un higienista que dice: «que nuestras cárceles son centro en que se estudia la carrera del crimen» y nos manifiesta las numerosas reformas que el régimen penitenciario debe sufrir para que el que entre criminal salga por lo menos sin tendencias á nuevos y mas horrorosos crímenes; y sin embargo esto no llama de una manera preferente la atencion del fusionismo, que ávido de novedades piensa en crear cosas nuevas aunque tengan un caracter secundario, dejando que lo principal quede olvidado y siga de mal en peor aunque esto tenga la importancia de la reforma del régimen penitenciario.

Cuando se hubiere logrado la reforma que indicamos, y siempre y cuando el proyecto de manicomios judiciales no tenga la tendencia que en otro lugar apuntamos, encontraríamos en su lugar los deseos de los proponentes, pero interin se fuguen cada dia presos y salgan estos con tendencias á otros

crímenes, bien estaba la sociedad sin «manicomios judiciales» que representarían una nueva carga para el Tesoro, y un nuevo impuesto para gravar la agonizante agricultura y la moribunda industria.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 9 Marzo de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Realmente es una desgracia para quienes como yo periódicamente tenemos que comunicar noticias, la clausura de las Cortes.

Suministran estas siempre detalles y datos con que llenar unas cuantas cuartillas y una vez en período de vacaciones, es ya para nosotros tarea mas difícil el cumplir nuestro cometido.

Limitase pues la gente política en estos dias á comentar y propalar noticias las mas de las veces exajeradas y que por tanto hay que ponerlas en cuarentena antes de lanzarlas á la publicidad, porque de lo contrario se está expuesto á hacer lo que en vulgar lenguaje llaman, una monumental *plancha*.

El crimen de Carabanchel, del cual dí á Vdes. ligeras noticias, continua envuelto en el mas profundo misterio.

Nada en realidad se ha arraigado, el juzgado dirige sus pasos, guiados por conjeturas y anónimos que muy pronto se desvanecen, prenden por sospechas á una persona para dejarla libre á las pocas horas; se abandonan pistas en las cuales se tenía confianza, la justicia no se dá un punto de reposo, y el crimen, continua impune y los asesinos gozando de libertad.

Tristeza profunda causa el ver estos resultados.

El lunes reanudarán las Cámaras sus tareas y con este motivo se aprestan á la batalla oposiciones y ministeriales.

En el Congreso se votará á primera hora, definitivamente el proyecto de ley de reformas militares, pasando inmediatamente al Senado para su discusion.

Los generales de la Alta Cámara no se encuentran al parecer muy dispuestos á presidir la Comision de reformas, y de no conseguir vencerse la resistencia del Sr. Jovellar, tal vez tenga el Gobierno que busca un Presidente en el elemento civil, á semejanza de lo acontecido en el Congreso.

Decididamente la cartera de Gobernacion le viene muy ancha al señor Capdepon.

En todo cuanto pone mano tropieza, ó para evitar alusiones, le sale mal. Vease lo ocurrido últimamente en la cuestion del dictámen del proyecto de ley de reforma electoral.

No reinaba el mejor acuerdo entre los individuos encargados de la redaccion del dictámen, y en vista de esto el Sr. Sagasta encargó á D. Trinitario de armonizar y arreglar las diferencias surgidas en el seno de la Comision.

El Sr. Capdepon, citó á la Comision, en Gobernacion, y con la mayor atencion, intentó la persuasion, sin permitir discusion para arreglar la cuestion.

Se han verificado varias reuniones pero.. ni por esas, ni por la comida conque el Ministro obsequió á los rebeldes, consiguió ponerlos de acuerdo.

Habrà por tanto voto particular en contra del dictámen, que será presentado por el Sr. Figueroa y en el cual pide la incompatibilidad del ejercicio del derecho de sufragio con la profesion militar.

En la sesion del lunes próximo será presentado al Congreso este voto particular.

Dicese tambien que el Sr. Silvela explanará en una de las primeras sesiones de la Cámara popular una interpelacion relacionada con la administracion de justicia.

Los rumores de crisis de que me hacía eco en mi última correspondencia, continuan con insistencia, y dase casi como segura la salida de los Ministros de Hacienda y Guerra por los rozamientos existentes entre ambos y que se agravan por el plan económico del Sr. Gonzalez.

D. Venancio opina por la reduccion del ejército. El Sr. Chinchilla niegase á acceder á los deseos de su compañero y Sagasta nada hace para facilitar una solucion.

En último caso ya se sabe quien ha de pagar los vidrios rotos. El país, que se quedará con su ejército excesivo y sin economías, aunque de todas suertes estas son ilusorios hechas por fusionistas.

Los diputados reformistas se proponen discutir ampliamente el proyecto de sufragio, m. y especialmente en la parte que se refiere á proce-

dimientos electorales.

De suponer es que su Jefe y amigo el Sr. Romero Robledo les habrá dado unas leccioncitas, en todo lo referente a procedimientos.

Esta parte la domina.

Ayer celebraron una conferencia en el ministerio, el Nuncio de Su Santidad y el Ministro de Gracia y Justicia.

En ella se trató de asuntos del ciero relacionados con las economías que el Sr. Canalejas piensa introducir en el presupuesto del departamento a cuyo frente se encuentra.

También el Sr. Sagasta tuvo ayer su correspondiente conferencia; con los diputados de las provincias Vascongadas, quienes espusieron al jefe del Gobierno sus pretensiones en pró de la industria armera de aquellas provincias que en la actualidad atraviesa una crisis por falta de venta de sus productos, indicándole la conveniencia de establecer en Melilla un mercado de estas armas.

Propónense asimismo los Diputados pedir al Congreso que de las cantidades presupuestadas para adquirir armamento para el ejército sean destinadas 500, ó 600,000 pesetas a la compra de fusiles de las fábricas del país que representan.

Las últimas noticias recibidas acerca de las pruebas del submarino «Peral» son satisfactorias.

En breve empezará las de gran velocidad, a las que como ya es sabido concurrirá el Ministro de Marina, en representación de S. M. la Reina Regente.

Son innumerables los telegramas y felicitaciones que el ilustre inventor recibe en estos días.

Ayer se reunieron los republicanos progresistas en su círculo de la calle de Esparteros, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, con objeto de acordar el modo más conveniente para aliviar la situación de la Señorita de Villacampa.

Se nombró una comisión compuesta entre otros de los Directores de los periódicos republicanos de esta Corte, acordándose que la suscripción iniciada en principio con aquel objeto se haga también extensiva a los huérfanos de los correligionarios que perecieron víctimas de sus ideas.

La Señorita de Villacampa ha entregado al Presidente del Consejo de Ministros por conducto del Sr. Pedregal una solicitud para que se le permita trasladar a la Península los restos de su padre.

Unos se van y otros vienen. El Sr. Baró, según se asegura ha presentado la dimisión del cargo de Director de Beneficencia; en cambio hoy toma posesión el Sr. Santamaría de Paredes de la Dirección general de Instrucción pública.

Y váyase lo uno por lo otro. Aunque mejor sería que se fueran todos.

La Comisión de Presupuesto se encuentra en este momento reunida en el Congreso.

De V. affectísimo amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

NOTICIAS.

El sábado a las 10 de la noche intentaron robar a un tabernero del barrio de Pedret. Apercibido este de la presencia de un sugeto que trataba de penetrar en el establecimiento por la puerta de la huerta, disparó un tiro emprendiendo el ladrón en precipitada fuga ocasionando el suceso la consiguiente alarma en aquel vecindario. Los agentes de policía llegaron, pero tarde como suele suceder en tales casos.

—Y vá de robos.—En la misma noche se efectuó uno de treinta y dos gallinas pertenecientes a una pobre muger que habita en S. Daniel y que las había comprado el mismo día para volver a venderlas el próximo sábado.

Los autores, como es de suponer, no han sido habidos.

—A medida que se vá acrecentando la idea del desarrollo general del hombre por el uso del velocipedo, se vá notando también, cuan necesario sería, de que nuestras celosas Autoridades tomasen parte activa para evitar abusos tales, como los que vamos a denunciar seguidamente.

No nos detendremos en hacer una completa narración de los hechos salvajes de que han sido víctimas los dignos individuos del «Veloz Club Gerundense» a su paso por Salt en días festivos en donde hasta se les ha apedreado, ni otros puntos que poniendo obstáculos, han deseado ver como se rompía un miembro cualquiera de dichos individuos, ¡infames!, sino en lo recientemente sucedido; esto es, en la noche del último domingo 10 del actual. Es el caso que, en la mañana de dicho día, fueron a San Feliu de Guixols siete individuos del «Club» y a su regreso entre siete y ocho de la noche junto al primer hostal de Llambillas encontraron colocados, ad hoc, dos trozos de madera que atravesaban totalmente la carretera evitando completamente el paso, que gracias a llevar buenos faros se salvaron de una tremenda caída. Después, al llegar frente a las fábricas de ladrillos que forman las primeras casas del pueblo al descender a Cuart, habían llenado de piedras la carretera esparciéndolas en todas direcciones, seis u ocho inhumanos de las casas próximas que reunidos contemplaron riendo la caída inevitable de un velocipedista. Aún sabemos además que al final de la calle del Carmen también se les tenía preparada una hilera de grandes piedras, que sin duda mandó quitar después alguna persona sensata.

De no poner coto a tales desmanes, pronto serían los velocipedistas el juguete favorito de los vecinos de los pueblos comarcanos, a juzgar por el crecimiento de sus alas, cuando al formar el «Veloz Club» sus asociados se prometieron ser dignos del respecto y consideración de todo el mundo.

—Por carabineros del punto de Besalú, se ha verificado una aprehensión consistente en cinco quesos de bota procedentes de contrabando que se intentaba introducir a España.

—La recaudación que se ha obtenido durante la primera semana del presente mes en la Aduana de Port-Bou es la siguiente;

Ptas. cts

Por Aduanas. 165,842'40

Por el impuestos de alco-

holes. 1.553'74

—Se ha dispuesto se vendan en pública subasta las minas caducadas denominada *Valentina, Gaetan, Teodoro y Fernando*.

—El «Semanao de Figueras» del sábado último, con motivo de un suelto que tenía publicado y que fué luego reproducido por nosotros, dice:

«En nuestro último número protestamos contra un suelto de «La Concentración» sobre el conflicto de la curia, por usarse en él una palabra que nos indujo a creer que su autor trataba de desnaturalizar la cuestión. Del mismo modo la apreció el colega «La Evolucion», y por lo tanto no puede tachársenos de juicio temerario. Sin embargo, tenemos la satisfacción de manifestar que en una carta dirigida por el Director de aquel periódico a uno de los Abogados procesados é inserta en el número del jueves, se explica satisfactoriamente la intención del que redactó el suelto y se emiten conceptos muy favorables a la conducta observada por los Abogados. Amantes de la justicia, nos complacemos en felicitar a «La Concentración» por la manera franca con que se presenta en su último número, que no permite ya dudar de su opinión respecto del gravísimo conflicto de nuestra curia.

—En la Curia de Figueras, según la prensa local, nada nuevo ha ocurrido digno de la publicidad, si no es el regreso a Barcelona del señor Magistrado que fue a instruir el expediente de que dimos cuenta en nuestros últimos números.

—Son varios números de «El Diario Mercantil» de Barcelona los que nos faltan. ¿En qué consiste?

También hemos dejado de recibir el último ejemplar de «La Revista de España.»

—La Dirección general de Agricultura dispondrá en breve que se abra en las Alcaldías de las comarcas vitícolas, un registro en que los viticultores podrán inscribirse por el número de kilogramos de sulfato de cobre que estimen necesario para tratar sus cepas con tan salvador remedio contra el mildew.

—Esperamos que los viticultores utilicen el auxilio que la Dirección de Agricultura se dispone a ofrecerles, y que concurren a inscribirse en el nuevo registro, preparándose así convenientemente para la próxima campaña.

—Algunos jóvenes pertenecientes a la sociedad *Olimpo* concibieron la idea de celebrar el domingo último el baile denominado de *piñata*, pero puesta la idea al conocimiento de la mayoría de los socios acordaron desecharse este propósito.

Aplaudimos el buen acierto de la mayoría de socios de la espresada Sociedad.

—Nuestro particular amigo D. Pedro Grahit, está sufriendo una enfermedad bastante grave, según se nos ha dicho.

Desearíamos su pronto restablecimiento.

—Repuesta del ligero constipado que sufría, S. M. la feina regente salió de paseo la tarde del viernes últi-

mo acompañada de la condesa de París.

—El Padre Santo ha recibido multitud de telegramas de felicitación con motivo de su coronación y de su nacimiento.

—D. Juan Constans, antiguo empleado de Obras públicas falleció en la tarde de ayer. (E. P. D.)

Reciba nuestro más sentido pésame a la familia del finado a la cual deseamos la conformación necesaria en tan irreparable pérdida.

—«La Nueva Lucha» de anteayer dice:

En la Delegación de Hacienda, desde el día en que se recibió la orden telegráfica mandando proceder a la liquidación de las sumas que acreditaba el Estado de los Ayuntamientos por pagos hechos de atenciones de 2.ª enseñanza, para entregar los sobrantes a la Caja especial de Instrucción pública, se ha trabajado sin descanso de día y de noche con decidido interés y reconocida competencia, hasta dejar terminada aquella liquidación, a la que han tenido que preceder operaciones complicadísimas y pesadas, vencidas con fortuna a fuerza de constancia y laboriosidad.

Ayer quedó todo ultimado y tan pronto como el Cajero de Instrucción pública se presente en la Delegación acreditando su cargo, le serán entregadas 111.595'67 pesetas, que resultan además de lo que el Tesoro se reserva para resarcirse de lo que tiene por 2.ª enseñanza satisfecho.

Y aun queda a algunos Ayuntamientos un sobrante de 6.656'28 pesetas del que podrán disponer para sus restantes atenciones.

Felicitemos al Magisterio de esta provincia porque al fin vá a ser atendido, al fin se le vá a satisfacer lo que tiene ganado honrosamente, lo que tanto necesita para subvenir a las más apremiantes necesidades de la vida.

EXTRANJERO

Paris 6 Marzo 1889.

Consejo de ministros.—Los ministros celebraron ayer un consejo, en el Eliseo, bajo la presidencia de Monsieur Carnot, presidente de la República.

El consejo ocupóse de las cuestiones pendientes en el Parlamento, acordando de sostener delante del Senado la nueva ley militar votada por la Cámara de diputados.

El ministro de ultramar comunicó la relación del incidente de Sagallo mandada por el almirante Oiry confirmando lo que tenemos dicho respecto a Atchinoff.

Por fin, el consejo acordó de conceder a un grupo de Españoles la autorización de organizar corridas de toros, en la Exposición, pero con la condición que los caballos lleven corazas y que los toros estén embolados.

La Exposición Universal.—Poco a poco va concluyéndose la organización de la Exposición universal.

El ministro de comercio y de industria, director de la Exposición, acaba de nombrar el jurado de admisión en la sección internacional de las bellas artes. El comisario del-

gado para España en dicha sección es don Enrique Melido.

En vista de presentar un Paris muy lucido á sus visitantes, van á empezar los trabajos de limpieza para las fachadas del Louvre que están en la calle de Rivoli y en la plaza del Carrousel, siendo algo necesarios en esta plaza.

Está á punto de quedar concluida también la torre Eiffel; ayer llegaron á sus pies los últimos armazones de hierro que ha de tener.

La magnífica galería de máquinas es una obra de gran interés; vease pues la cantidad de hierro gastado en ella, que asciende á 7.784.519 kilogramos, cuyo importe es de 5.398.307 francos; el importe de los talleres y de la mano de obra es de 592.400 francos, el del techo de 236.000 francos y el de la pintura de 158.000 francos.

El suicidio de Mr. Denfert-Rochereau.—Ayer, corrió el ruido del suicidio de Mr. Denfert-Rochereau, que fué director del *Comptoir d'escompte*.

Parece que el *Comptoir d'escompte* tiene mucho dinero empeñado en sus negocios con la *Sociedad de los metales* y que hace pocos días Mr. Denfert-Rochereau perdió su fortuna personal en las bajas de dicha sociedad cuentan también que recibía quejas frecuentes por haber comprometido el *Comptoir d'escompte* con la *Sociedad de los metales*.

Sea lo que sea, después de unos quince días los amigos de Mr. Denfert-Rochereau reparaban que iba cambiando mucho y le aconsejaban de cuidarse.

Ayer, Mr. Denfert-Rochereau salió á las ocho y dió un largo paseo, llegando á las diez al *Comptoir d'escompte* y primero abrió su correo, según su costumbre. Después, tuvo una extensa conversación con Mr. Hetchz, presidente del consejo de administración, que, según se dice, le dijo cosas muy duras. Salió hacia las once, pasó á su casa, en las cercanías, y fué á la tienda de un armero del boulevard, en donde compró una pistola. Volvió á su casa, encerróse en su cuarto de dormir y escribió á su amigo el doctor Robin una cartita anunciándole que estaba á punto de matarse y mandó la carta en seguida, á las once y media.

Al recibir la carta, el doctor Robin fué corriendo á casa de M. Denfert-Rochereau, llegando á las doce y cuarto, y halló su amigo boca abajo con un ahujero en la sien derecha, acabando de morir en sus brazos.

La familia hizo esfuerzos para guardar el secreto respecto al suicidio, pero no fué posible.

Hemos de decir que algunos periódicos aseguran que Mr. Denfert-Rochereau murió de apoplejía.

Cuentase ya que varias casas de banco han parado sus pagos y que para apaciguar todos los ruidos corriendo el *Comptoir d'escompte* empieza hoy á devolver todos los depósitos.

En Paris.—Nuestra correspondencia no salió en estos tres días de fiestas del Carnaval, pero hemos de decir que, estando magnífico el tiempo á pesar del frío, han sido muy brillantes y concurridas; ayer especial-

mente, no era posible dar un paso en las calles por la muchedumbre que andaba en todos puntos para reír con las máscaras.

Domingo, llegó en Paris el conde de Klinski, secretario en la embajada austriaca, y el conde de Zichy, de la misma embajada, salió con su esposa para Argel.

Acaba también de llegar el duque de Almanava-alta, grande de España, en vista de tomar en la embajada de España el encargo de Mr. de Villaurrutia, nombrado ministro plenipotenciario en La Haya.

El conde de Schulin, secretario de la embajada de Dinamarca en Paris, sale para Berlin con igual destino y está reemplazado por Mr. Ohlstrom.

El Viaje de la Reina Victoria.—Tenemos dicho que la reina de Inglaterra va á pasar una temporada en Biarritz, á donde ha de llegar mañana.

Aseguran que irá á visitar á San-Sebastian y que la reina regente de España estará en dicho puerto para recibir á la reina Victoria. No faltaran pues las fiestas en la perla vascongada.

La Exposición Universal.—La fiesta de día de inauguración de la Exposición será extremadamente brillante, tratándose de un alumbramiento general de Paris para unir con redes de luces de color la población con los bosques de Boionia y de Vincennes.

Mr. Berger, el director de la explotación de la Exposición presentó ayer al presidente del consejo los delegados de la sección británica, sir Polydor de Keyser; que fué lord-alcalde de Londres, lord Brassey, que fué ministro inglés de ultramar, sir Douglas, sir Lee, etc., felicitando á Mr. Tirard de su empresa y prometiendo la mejor acogida á los esfuerzos de los que muestran de ese modo las simpatías que unen las dos naciones.

Por otra parte, un telegrama de Lisboa informa que el consejo de ministros ocupóse ayer de la representación de Portugal en la Exposición acordando favorecer la participación del reino, sobre todo con los productos agrícolas.

El parlamento, la cuestión del Panamá.—El Senado empezó ayer la discusión del proyecto de ley fijando los procedimientos que tiene que seguir cuando esté constituido en alta corte de justicia.

En la Cámara de diputados, los relatores del presupuesto empezaron á depositar sus dictámenes y un diputado, Mr. Ferroul, consigno que se nombrará á una comisión encargada de recibir las quejas y peticiones de las Cámaras sindicales de obreros.

Después, Mr. Laur pidió la autorización de interpelear al gobierno respecto á la sociedad de los metales que, según Mr. Laur, obró tanto tiempo faltando á la ley y originando muchísimos perjuicios á gente muy digna de interés, además del suicidio de Mr. Denfert-Rochereau, quedando apazada la interpelección hasta quince días más tarde.

Por fin, la Cámara oyó también la

interpelección respecto al canal de Panamá explicando el ministro de Hacienda y el presidente del consejo que, no faltando más que el dinero á dicha empresa, el gobierno no podía meterse en buscar satisfacciones para los interesados.

EL DIBUJO

Así como vemos demostrado que en lo antiguo solo tenía aplicación principal el dibujo para los alumnos que se dedicaban á estudiar algunas carreras especiales, tales como la de ingeniero, arquitecto y otras, las cuales eran en número muy limitado, y los demás lo creían de poca ó ninguna utilidad, debiéndose sin duda á esto los pocos adelantos que en tan importante ramo del saber se habían hecho hasta nuestros días, en los cuales, bien sea porque se ha reconocido que por medio de su ejercicio, de suma utilidad para el hombre, se consigue el notable adelanto de representar con ayuda de la pintura, no solo la naturaleza tal cual es con los objetos creados en ella, sino que también cuanto existe en la misma creado por la mano del hombre; ya sea porque es el manantial inagotable de ideas para todo el mundo, que habla á todos los pueblos y á todas las edades; ya porque es el arte que no solo presta auxilios á los demás, sino que se extiende hasta las ciencias mismas, ó bien finalmente porque su estudio es conveniente á todas las clases de la sociedad, que provoca en la niñez el buen gusto, que sirve al hombre estudioso de recreo útil y es para el artesano recurso importantísimo para el perfeccionamiento de su ingenio, y por consiguiente, es un elemento más para contribuir al engrandecimiento y desarrollo de la industria á que se dedica, y eleva al nivel intelectual de los obreros y de todo el mundo: lo cierto es, que por el contrario de cuanto antes acontecía, hoy ha sido tan reconocida la necesidad de esta parte de la instrucción, como ya dejamos dicho, tan esencial y recreativa para el ser humano, que no solo la reciben como antes los varones, sino que también el sexo bello, tanto los hijos de los ricos, para quien nunca ha sido costoso el desprenderse de sus riquezas para atender á la instrucción como los más humildes hijos del artesano que de su reducido jornal extrae hoy con sumo gusto parte de él para cubrir los gastos ocasionados por esta enseñanza.

A la vez que vá tomando incremento y desarrollo esta instrucción se observa más la necesidad de corrección que tenía el dibujo antiguo, deficiente en parte, por la falta de buenas herramientas é instrumentos que después se han inventado para lograr su perfeccionamiento.

De que los dibujos antes eran deficientes no hay duda, y el que la tuviere, puede tomarse la molestia de consultar libros ó planos que no tengan más antigüedad que dos siglos y aún uno solo (1) cuyos autores fueron

(1) Véase entre otras, la obra publicada en 1796. «Arte y uso de la arquitectura.» Por el P. Fray Lorenzo de San Nicolás, maestro de obras y arquitecto.

ingenieros ó arquitectos, los cuales eran los llamados muy principalmente á representar con exactitud toda clase de dibujo con arreglo á la misión que á cada uno de ellos incumbía y observará la necesidad, como ya decimos, de corrección, puesto que en ellos no verá otra cosa que simples reuniones de líneas de un mismo espesor, que si bien tenían completa concesión para el objeto que se proponían demostrar ó ejecutar por medio de lo representado por ellas, en cambio no cumplían así con las condiciones de un buen dibujo, por carecer de las sombras, que como es sabido, son el alma de todo dibujo, no tan solo porque ellas sean el complemento más esencial del objeto que se representa, sino porque por este medio se dá hoy al alumno idea clara y concreta de otro objeto semejante, con el mismo acierto con que se hace la medición parcial ó total de un plano, por su correspondiente escala.

PUBLICACIONES.

El número 436 de la revista Hispano-Americana *La Ilustración* que publica la casa editorial de D. Luis Tasso de Barcelona contiene el siguiente sumario:

Textos.—Italia y la paz armada, por D. José Coroleu.—Una heroína española, por D.^a Concepción Gimeno de Floquer.—Espejos ustorios, por D. Pedro Gascón Gotor.—La Exposición Universal de Barcelona, por don Antonio García Llansó.—El abánico, por N.—La mujer de Pigmalion (conclusión), por D. Andrés Virola Yugo.—D. Andrés Bello, por D. E. M. Montesinos C.—El orto, poesía por don Olegario V. Andrade.—Epigrama, por D. Carlos Cano.—Viaje por Tunez (continuación) por R. Gagnat y H. Soladiu.—Variedades. Nuestros grabados.—Historia de la Semana. Anuncios.

Grabados.—Reus: Incendio de la fabril algodonería ocurrido el 25 de Febrero último.—Salon de Barcelona: Galería Parés.—Recuerdos de Murcia.—Antes de la comida.—Alfonso XIII nuevo vapor de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Aglomeración en la calle del Suk. Atascados. Alto frente á la ciudadela.

Se ha publicado el número 62 de la *Ultima Moda*, contiene veinte modelos de trajes, sombreros y labores. En la cubierta aparece también un figurín y una plancha de dibujos para bordar. Como regalo acompañan á dicho número 4 hojas de primorosos dibujos á dos tintas para bordados por Salvi. La administración, calle de Claudio Coello—13—Madrid remite á cambio de 25 centimos un número de muestra con regalo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. S. Gregorio el Magno p. y dr.

SANTOS DE MAÑANA. S. Ramiro y Salomón

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital.

Gerona.—Tip. Alberto Nugué.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.
Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires
Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.
Con escala en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger el domingo, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes.—En Barcelona Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz: la Deleg. de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: D. Julián Moren Alcalá 33y.—Santander, Sres. Aal B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Unión López de Neira.—Igená; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dar y Malaga; D. Luis Dua

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE
JOSÉ PUIG.

Ferretería. Abeuradors, 17 y Rambla de Alvarez, 1.
Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería.
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.
Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).
Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.
Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET**

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres, de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes, Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.
Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestión y las milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor **Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón**

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á nicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingo

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 8

TIENDA.